

do aún en la provincia algunas partidas de realistas al mando de Rionda, Añorve, Cerro, y con el objeto de perseguirlos, ordenó que D. Miguel y D. Víctor Bravo, con fuerza suficiente los persiguiesen hasta lanzarlas de aquella provincia, lo que se consiguió con facilidad encerrándose aquellas en Acapulco.

El padre García Cano que como se ha dicho, marchó en persecucion del Obispo para hacerlo volver à su diócesis, aunque no tuvo efecto por no haberlo alcanzado, siempre la expedicion produjo buenos resultados por que en el trayecto que anduvo, recogió muchos zurrónes de grana, que los españoles tenian en aquellos pueblos. Morelos pasó de la casa en que estaba alojado, (la de Gutierrez) ha habitar al palacio episcopal. Destinó al teniente coronel D. Vicente Guerrero, para que con su fuerza se situase en las ensenadas de Tehuantepec, con el objeto de tomar el cacao y tabaco, que habian desembarcado en Acapulco, y aprendido lo condujo à Oaxaca. Estos cuantiosos recursos que su *genio* le habia proporcionado los empleó en establecer una mastranza, surtida de todo lo necesario y bajo la direccion de D. Manuel Mier y Teran, levantó de nuevo el cuerpo de infantería de Oaxaca, y dió su mando à D. Jacinto Varela y el de caballería intitulado de los *Valles*, interviniendo en el pago de los soldados D. Antonio Sexma, nombrado desde Tehuacan intendente de ejército. D. Ramon hijo de éste, fué mandado à ocupar el partido de Villa-Alta, en donde recogió tambien muchos efectos; y dió el mando militar de la plaza de Oaxaca, à D. Benito Rocha y por ascesor de ella, al Lic. D. José Sotero Castañeda. En el arreglo y formacion del ejército, prestó importantes servicios al mariscal Matamoros, pudiendosele considerar como el mas apto y activo, en esta clase de comisiones.

COMUNICACION RESERVADA DE MORELOS CON RAYON,

Excelentísimo Señor:

14. El brindis que me hizo Villagran no espero que tenga efecto, por que à consecuencia en Cuautla repetí, dos ó tres ocasiones, y respondió con pretextos como los demas del Norte. Parece que están de acuerdo en todo el recinto; desde Villagran hasta Osorno: y aun-

que este último se inclina à obedecer, pero sus satélites lo trastornan, y es necesario irlos con la mano poniendo, como el arquitecto las piedras del Cerramiento. Así se los tengo prometido, y entiendo que han de orejear sí ponemos, en planta las disposiciones, que V. E. me apunta, y será ménos malo, dejarlos que hagan boruca por su rumbo, instandoles siempre à que llamen la atencion à México, mientras hacemos negocio.

El cura de Imayacacoya D. Joaquin Gutierrez, vino huyendo de Villagran, y es uno de mis capellanes.

Quedo entendido en la fuerza efectiva de los Villagranes, y las proporciones de aquel recinto, que no dejará de servirnos cuanto antes.

Repito à V. E. como duplicado me instruya sobre el tratamiento, honorario, ocupacion, casa, de morada, guarnicion, uniforme, asiento en la iglesia, y fuera de ella, y demas honores que se deban al Sr. Secretario D. Antonio Zambrano, para disipar etiquetas, que son para mi mayores ataques, que los prevenidos por el enemigo.

Hasta hora se ha atendido, como secretario de la S. J. y despachado por V. E. y se le ha tratado de *usía* porque él mismo así me lo dijo; pero ahora exige el de *Excelencia*, con sus correspondientes honores, y entiendo que algo mas, por haberse mandado pintar en un lienzo, completando cinco personas de la S. J. aunque participando poco del Docel. Y como este en la jura se dió al público, y este está pendiente de nuestros movimientos, me dió trabajo componer el ojo à la tuerta.

En lo que escribe ahora el secretario à V. E. parece que se expresa diciendo que, en este ejército no se llevan à bien las otras personas de la S. J. Y como en esto nos hace poco favor el señor secretario, es necesario decir que *no hay tal*, ni mas de lo dicho. Esto es: que aquí no se alcanza à dársele gusto; y para esto no hay mas remedio, que un reglamento dictado de V. E. Omito dar pruebas de reconocimiento porque no encuentro, ni advierto acto, palabra, ni otra cosa que necesite explicacion, ó indique algo en contra.

Recuerdo así mismo à V. E., lo mucho que urge completar el número de 5 en nuestra S. J. y que aquí en Oaxaca, no faltan sujetos que votar y aún remití à V. E. en mi anterior de 15 de la fecha, una lista de teólogos, juristas y teojuristas.

Entre tanto, é insistiendo en mi proposicion, que hice con arreglo á los primeros planes (de que algo se imprimió en Guadalajara) voy á nombrar un representante de este obispado, que atienda á las necesidades de él, para que nos represente lo que ocurra nocivo, á benéfico á la Nacion, por las ventajas que ofrece en su recinto, frutos y comercio.

No desenvuelvo mas por falta de tiempo y ayuda.

Dios guarde á V. E. muchos años. Oaxaca, Diciembre 31 de 1812
—José María Morelos.—Exmo. Sr. Presidente Lic. Don Ignacio Rayon.

Deseando Morelos que el acto de prestar el juramento de obediencia, á la Junta de Zitácuaro, se hiciese de una manera solemne y extraordinaria, dictó varias providencias con este objeto. La descripcion de esta fiesta, así como la de todos los sucesos ocurridos desde el dia que entró en Oaxaca, hasta el primero de Febrero de 1813, y que contiene noticias interesantes y no publicadas hasta hoy por ningun historiador, á continuacion las inserto.

RELACION de lo que observé en la Ciudad de Oaxaca entre los insurgentes desde 25 de Noviembre último que se apoderaron de ella, hasta 2 de Enero de 1813 que saltó.

En mi modo de pensar, y segun se oyó el fuego, no duró mas que una hora, pues empezó á las once y media y á la una ya estaba dando el primer repique de campanas, andando música por las calles, la misma que percibí estando dentro del convento de las Capuchinas Españolas, donde me refugié por evitar insultos.

En aquella tarde me fué á avisar una criada, que me solicitaba un pariente, pero dudándolo, hice que volviése á tomar mas noticias, porque me parecía aquello alguna extratagema para sacarme con este pretexto, y causarme algun extrago, no pudiendo haerlo en mi marido, por haberse fugado cuando los enemigos estaban dentro de la ciudad: á poco volvió la criada asegurándome, que me

buscaba mi tio Antonio Sexma, y uno de sus hijos, el cual tambien vino un rato despues á la portería del convento, y ví satisfechas mis dudas, pues con las mayores instancias me decia que saliera, y como por el torno no se veía la persona, y solo se oía la voz, creyendo era mi primo Miguel, lo saludé con este nombre, á que me contestó no soy Miguel y sí Ramon, pues aquel estaba en Puebla, con sus hermanas que eran realistas: despues de mil excusas tuve que salir, pues las monjas así me lo suplicaban, tanto porque no les hicieran algun insulto, como por si yo podía favorecer algunas infelices.

En el camino hasta mi casa, solamente se trató de mi grande sentimiento, por la ausencia de mi marido, temerosa de que lo cogiera alguna de las avanzadas que me decia se habian despachado, y de que fuera víctima; á lo que me decia que todas iban encargadas, de que si lo encontraban á él, y al señor Intendente, no los tocarían, y que los tratarían con el decoro correspondiente á sus personas: al entrar á mi casa empezé á ver los destrozos del saqueo: mis baules y roperos estaban hechos pedazos, y vacíos, de modo que con sábanas prestadas, me tapé esas noches. Mi tio D. Antonio que ya estaba en ella, me hizo miles de expresiones y consuelos: le pregunté que motivo había tenido para meterse en aquella infamia; y su respuesta fué, que los altos juicios de Dios son incomprensibles, pues había sido prisionero por los insurgentes: que euando pensaba salir de ellos, para su casa á ver á sus hijos; le hizo presente Morelos, que el Gobierno, mientras el padecía, había dejado á sus hijos sin sueldo: y que sin embargo de esto, y de haber hecho mil instancias para salir de ellos, no lo dejaron, y lo persuadieron con astucias, y políticas quedarse con ellos; á lo que convino advirtiéndoles no querer ningun empleo, pero que despues de haber renunciado varios, lo precisaron á tomar el de Intendente de ejército: y que estas eran sus aventuras.

El hijo me satisfizo con decir; que el hombre de honor que no tomaba partido en su causa, se vería dentro de poco tiempo mandado por los negros; y por este motivo lo habian abrazado muchos, con lo que no quize seguir preguntándoles mas, dejándolos en sus caprichos.

Al dia siguiente por la mañana, me preguntó el tio; quienes eran

los criollos regidores, alcaldes, y demás empleados de esta clase, á los que mandó llamar, y les dijo, que se presentaran á Morelos, y se publicó un bando para que todos se presentaran, y que los gachupines que lo hicieran voluntariamente, serian perdonados de la vida, lo que hicieron todos por papel y el Cabildo Eclesiástico lo hizo en cuerpo: Al otro dia se publicaron otros Bandos, para que todos presentaran sus caballos y armas, y que todos denunciaran los bienes que supieran estaban escondidos: todos presentaron lo que tenian, y las denuncias fueron infinitas, y Morelos comisionó á uno de los suyos, para que fuera á los conventos á registrar, sin atropellar á las Religiosas, lo que se ejecutó, y del convento de Santo Domingo, se dijo que habían sacado mucho, y lo mismo de Casas particulares, pues era voz general que solo en dinero se habían juntado casi tres millones de pesos, fuera de alhajas, plata, y demas surtimiento que habia en las tiendas de los gachupines, con gran porcion de Zurrones de Grana.

Todos los gachupines presentados fueron á la Cárcel y á todos los criollos se les dió papel de seguridad para sus casas y haciendas, que en el primer dia fueron saqueadas como todas. Al siguiente dia se mandó fueran á sacar á todos los soldados nuestros que estaban en la cárcel, y lo mismo á los oficiales, y que fuera el cirujano D. Sebastian Espinosa á curar á los enfermos en compañía del cirujano Briones: el primero hizo presente que muchos no podian ser asistidos en la cárcel y en el particular el Sr. comandante de Brigada, pues era necesario se recostara, y en el calabozo no podía ser, con lo que dispusieron pasarlo al Hospital Real, á donde fué á verlo, y por lo que ví habria treinta heridos decentes, y doble número de los demas: sobre la mortandad de los nuestros, no se pudo saber, y tampoco de los tuyas, pues trataron de no hablar de este particular, y enterrarlos con prontitud: que de lo que supe de positivo fué del capitán Sanchez, Maza, D. Mariano Guergué, D. Mariano Envides, Vendrel, y otros que ignoramos sus nombres y muchos de la plebe.

El lunes inmediato pusieron en capilla al Sr. teniente general Gonzalez Saravia y comandante Régules Villasante, quienes el miércoles fueron fusilados á las 5 de la tarde, en el mismo lugar del Llano de las Canteras, donde fueron ajusticiados López y Ar-

menta, y el sábado de la misma semana, encapillaron al Sr. comandante de Brigada y el lunes siguiente, sufrió la misma pena que aquellos en la plaza de San Juan de Dios, en venganza de la que justamente merecieron Palacios y Tinoco, y todos fueron preguntados antes por los bienes que tenian. El lunes siguiente, quitaron la vida á un muchacho de Guatemala criado del Sr. teniente general por haber quemado un bando de los citados.

En uno de los dias de esta semana, se repartieron en toda la ciudad convites impresos de Morelos, para que todos sin excepcion asistiesen á las honras solemnes que mandó hacer en Catedral, con asistencia de Cabildo á las Cabezas, y demás huesos de los reos López y Armenta, que mandó recojer de los caminos donde estaban puestos, y colocados en unas ricas cajas, se pasaron por los cuatro portales de la Plaza mayor con gran pompa, y con la misma se enterraron en Catedral, expresando dicho Morelos, que todo aquello merecian dos jefes tan beneméritos que habian muerto por la Patria.

A todos los gachupines les tomaron juramento de los intereses que tenian, los que fueron embargados: y que los que hicieron ver no habian tomado las armas, y ser viejos, presentaron cada uno dos fiadores con obligacion de presentarse mensualmente, sacándolos de la cárcel indultados, y á los muchachos despacharon á Zacatula, pero fué corto el número de estos.

A los tres, ó cuatro dias tuvieron noticia de que nuestras tropas venian á Tehuacan, cuya ciudad había desamparado el padre Sanchez, por lo que mandaron inmediatamente tropas para Rio blanco, con órden para que solo llegara á Oaxaca dicho padre y su tropa, quedase reunida á la que despacharon de Oaxaca, en donde fué muy mal recibido el referido padre, por haber abandonado aquel punto: el número de tropas que trajo este y el que mandaron de la ciudad, nunca supe cual era, porque no lo dicen, y el comandante de ella que es Sexma, se regresó por enfermo á los quince dias, quejándose de que se le estaban enfermado muchos, por lo que no podía durar en aquel lugar mas tropa, que un corto destacamento.

En el mismo dia salió Bravo para la Costa, con una division, cuyo número ignoro, y en el propio salió tambien otra para Tehuantepec, á cargo del coronel padre Cano, quien se dijo que solo traia

trescientos hombres, con orden de que si se alcanzaba al señor obispo, lo mandara con las comodidades posibles, pues creían que por enfermo hubiera quedado en dicho Tehuantepec; así mismo despacharon á varios guardas criollos para Puerto escondido á ver lo que había dejado el barco, y en particular el tabaco que aseguraban había.

Después de esto citaron á varios criollos para las once del día, y nombraron de regidores sin admitirles excusa á D. Jacinto Varela, D. José Mariano Magro, D. Miguel Iturrigarria, el médico Fernandez, D. José María Murguía, y alcaldes D. Pedro Vega y D. José Llano y de escribano de Cabildo D. José Domingo Romero.

Todos los criollos empleados en Rentas, ascendieron á jefes, como D. Vicente Arrona á administrador de alcabalas, siendo antes oficial, para factor de tabacos al oficial D. José María Sotarriba: el ministro contador por que es criollo, quedó con su empleo, y de tesorero pusieron á D. Francisco Pimentel.

A las elecciones, siguió el juramento y después la misa, y demás ceremonias en la Catedral, y concluyeron con un grande almuerzo que dió en su casa el alférez real D. José María Magro. A la tarde juró este en la casa de Morelos que está en la Plaza, obedecer á Fernando VII, y conservar sus derechos, defendiendo la Nación; y su general tiró sus monedas y platillos, estando todas sus tropas sobre las armas y siguieron todos los cumplimientos que seguimos nosotros: hubo su refresco en el Palacio, y después en casa del alférez real, con su correspondiente baile: á esto se siguieron fuegos, música, iluminaciones y corridas de toros cuatro días, de todo lo cual fuí informada, pues nada ví, como tampoco la función del día de Nuestra Señora de Guadalupe en su Templo, donde predicó el lectoral D. José Mariano San Martín.

En todos estos días no dejaban de trabajar, pues el mariscal Matamoros, componía su cuartel en las Casas Reales, y trataba de bestir á la tropa, y en dicho cuartel ví unos días antes de venirme, que tenía porción de armas de fuego muy limpias, y puestas en cuadras, con buen orden y arreglo, con sus cartucheras: que la sargentía mayor está lo mismo que la nuestra con sus filiaciones, y cuadernos de recluta, y deserciones: que en los bajos tienen viviendas separadas para sus oficiales y sus departamentos para las

mujeres, con orden para que ningun soldado se mezcle con ellas pasada la hora regular: dicho mariscal tiene academia de oficiales diariamente, desde las oraciones hasta las ocho de la noche, y la tropa ejercicio por mañana y tarde.

El servicio de plaza es corriente: el sargento mayor es D. Benito Rocha: ayudante el capitán Zárate: á las nueve se reparten las guardias á todos los jefes y Palacio, donde entra un oficial, siendo todos granaderos: sus centinelas, jefes de día, y santo, como es costumbre se ponen diariamente, rondando todas las noches el sargento mayor, para ver si hay vigilancia visitando los cuarteles para que los jefes cuiden del aseo.

En casa de Morelos hay mesas por donde pasan las representaciones: tiene de asesor á un Castañeda, y de auditor de guerra á un tal Rosas. En el palacio episcopal, está el cuartel de artillería, su comandante D. Manuel Teran, con mucha provision de peltrechos, y cañones, y trataban de desvaratar algunos que no eran de su gusto. El Dr. Herrera, lo nombran vicario general y seran como ciento los oficiales y sujetos decentes, siendo el resto de esta canalla pura negrería: el número total no lo sé, pero unos dicen que es de 15,000, otros de 12,000 y algunos que 10,000, pero yo juzgo que no pasara de 7,000 con muchas armas de fuego: ellos decían que en caso de venir tropas del Rey, se defenderian en las cumbres, y que en saliendo victoriosos, tenían á Puebla de su mano, en cuya ciudad los estaban deseando. que después pasarían á México, á donde les costaria algun trabajo entrar, al fin lograron sus ideas, inícuas porque en todas partes tenían correspondencia.

Recibieron en Oaxaca cartas de Mendez y Bravo, en que avisaban que en Rio verde atacaron á las tropas de París, cuyo tiroteó duró desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, habiendo hecho París una retirada tan vergonzosa, que hasta el chocolate había dejado, no pudiendo perseguirlo por haberseles acabado las municiones: que aguardaban al pacífico herrero, que se hallaba en Tehuantepec, y le había ido orden para que se les reuniera, y que con su llegada, y las de las municiones que habían pedido, continuarían á batirlo; lo que causó á Morelos incomodidad por no haberlo perseguido en la retirada.

En todo este tiempo mi tío, y los que lo visitaban, me consola-

ban, asegurándome que se empeñarían á favor de mi marido, para que no se le perjudicase, á pesar de los informes que tenían de Talavera y Ordoño, aconsejándome que le escribiera una carta para que se viniera á la ciudad, á que concedí por la confianza que tenía yo de que no podría llegar á sus manos mediante la razón que tuve de que iba ya muy distante: pasados algunos días, empecé á suplicarles me consiguieran pasaporte para ese Reyno, donde suponía hallar á mi marido, llevado de la amistad y favor que nos hace el señor Arzobispo, y que cuando no le hallara, por lo menos no le faltarian los auxilios de S. S. I: á esto me respondieron que debía esperar alguna razón individual, en cuyo intermedio se empeñarían con su general, en que no me faltaria nada con mi tío, y que me darian cuanto pidiese: dicho mi tío se opuso mas que todos á mi pretension, diciéndome que se incomodaría de ella Morelos; pero yo seguí haciéndole muchas reflexiones con las que conseguí me dijeran que esperase 8 días, á lo que tuve que avenirme; pero en este tiempo no dejé de instar sobre el particular, teniendo la fortuna de que en esos días llegase un mozo de Magro, que habia venido acompañando á la Teniente General quien me dijo haber encontrado á mi marido con dirección á este reyno, cuya noticia comuniqué á mi tío, con lo que quedaba vencido aquel inconveniente; y me contestó que hiciese paciencia, hasta que pasaran las fiestas, lo que me incomodó mucho, y sin contar con el, hablé, á Rocha para presentar un escrito solicitando pasaporte, y me salió con la misma, pero á fuerza de instancias y lágrimas, me ofreció conseguirlo; pero pasaron las fiestas, y mi escrito no se proveía, aunque me aseguraba su bien despacho por haberlo recomendado.

Yo no tenia hora, y en particular la de comer, que no les molestara remitiéndoles mis instancias, y viendo que nada conseguia, enfadada ya, resolví el día 21 de Diciembre ver á Morelos, diciéndole al tío, que si no me acompañaba iria sola, y ofreciéndome llevarme, me dijo era necesario disponer un escrito, el que formé inmediatamente y dirigiéndonos en casa de Morelos, presenté mi escrito, suplicándole me hiciera aquella caridad, y el tío explicó en pocas palabras mi petición, que se reducía á seguir á mi marido, que segun noticias se hallaba en Guatemala: que yo diría el conducto por donde la habia adquirido, á que contestó que estaba bien

y entonces siguió recomendándome su Mayor, y habiéndome despedido, á poco rato me mandó con su asistente, el Memorial decretado al márgen que decia: Válgale este decreto de pasaporte, y su rubrica.

En la tarde del mismo día, mandó á Martinez, tesorero de la nación, que le dicen, con orden de embargar mis bienes, como se verificó, no dejándome ni lo mas infimo, sin perdonar la librería de mi marido, y á fuerza de industrias solo conseguí escapar un poco de ropa de mis hijos y mia, siendo la mas nueva; y despues mandaron un dependiente de ellos, para que sacara y llevara todo lo embargado, de que se me dió recibo á mi salida. A los tres días me pusieron oficio, para que dijera la parte donde estaba el dinero mio, y de este modo no se me demoraria el pasaporte, y yo no conformándome con el decreto, pedí por los mismos conductos pase firmado, contestando que si tenían malos informes de mi marido, serian de los malos, pues por su destino se veía obligado á cumplir con su obligación: en el mismo oficio se me decia que por razón de europeo deben ser secuestrados los bienes de mi esposo, y por la de malo, pasado por las armas, y que Dios le habia dado tiempo para arrepentirse y no se perdiese su alma. Tambien se me pasó otro oficio, diciéndome que informara sobre la causa de un oficial insurgente que habia seguido mi marido, de quien se quejaba haberlo tratado con rigor, á que contesté que no podia darlo de una cosa que solo mi marido manejaba, y yo las de mi sexo: en seguida le puse oficio comunicándole mi salida, y pidiéndole ordenes, resuelta á caminar con solo aquel decreto, los que todos me tenían á mal á pesar de que me decian que me estaban entreteniendo para no salir: por último ví salir al capitán Sierra, comisionado para dar pasaportes, á quien habiendo suplicado uno para mi, y los mozos, inmediatamente me lo consiguió firmado por Morelos, con este determiné salir al siguiente día, á pesar de no tener todo lo necesario para caminata tan larga, manifestando todos, y mi tío sentimiento por que lo dejaba; á la mañana siguiente que salí, me entregó dicho mi tío una carta para mi marido en que le decia que contra todo su parecer me ponía en camino, no habiéndome podido contener las ofertas é instancias, por que á su lado nada me faltaria, lo mismo que á él si se hubiera quedado, aunque no hubiera seguido en su empleo:

que yo lo instruiria de sus aventuras, que no dejase de escribirle: que cuando no haga su sistema se manifestara neutral, que era lo mejor. Rocha le escribe otra por el estilo, que no refiero por no tenerla toda presente: otra me dió para un oficial de Guatemala; que dijo era muy estimado del Sr. Presidente, con las mismas expresiones: y otra que tambien me dió el Lic. Argüelles, para el mismo oficial los tres me dieron cartas de recomendacion para el coronel, oficial Cano, comandante de los insurgentes de Tehuantepec, encargándole me diese pase, y escolta hasta donde pudiera: un tal Lara, me acompañó hasta Tlalcolula y lo mismo quisieron hacer otros y Matamoros, á quienes no consenti, regresándose dicho Lara á Oaxaca, con quien escribí avisando no tener novedad: en Tlalcolula encontré de encargado en Justicia á Bonilla, criollo de Oaxaca, que recibió orden de un capitan que venia de Tehuantepec, para que previniese alojamiento para unos reos á quienes encontré á la salida del pueblo, y conocí eran el capitan D. Nicolás Aristi, el teniente de Patriotas D. Francisco Suaristi, el de escoltas D. José Muñoz Cano y el del batallon D. Francisco Monterrubio, quienes caminaban á caballo escoltados de varios insurgentes armados, no habiendo encontrado mas en las dos jornadas siguientes que hice hasta Totolapa: estando yo en este pueblo, llegó el coronel Cornelio Bautista, que venia de Tehuantepec, conduciendo tres Baules, y porcion de Zurrone de Grana, que segun me dijo, pasaban de ciento, y que los Baules traian buenas alhajas, instandome bastante para que me devolviera, haciéndome creer que no pasaría de Tehuantepec: que mi marido se habia ya embarcado, con el Obispo: por esto volví á escribir á aquellos que ántes me demostraban proteccion, y al otro dia seguí mi camino, dejando al capitan acompañado de un Padrecito, que llegó la tarde anterior. Desde Totolapa hasta Tequisistlan, encontré muchas cargas de Zurrone de Grana y Añil, que se dirigian á Oaxaca, con partidas de caballos y mulas: á Tequisistlan llegaron como doce hombres, preguntando á los justicias por un capitan que les dijeron no habia llegado, pero que la cordillera habia traído carta para él, siendo dichos hombres montados y armados, con un estandarte de Nuestra Señora de Guadalupe.

Al otro dia llegué á Tehuantepec presentándome al oficial Cano con mis pasaportes y cartas, quien me recibió como las recomenda-

ciones le pedian, queriendo que me detuviera en la Villa, esperando á mi marido, pues sabia que estaba en Tuxta: que el proporcionaria que llegase á sus manos carta mia: no admití ninguna de sus ofertas y me hizo pusiera una á mi tio, pues lo consideraba con cuidado, y solo por esto puso cordillera. en el tiempo que estuve con el, ví sobre su mesa un apunte de varias cosas, y entre ellas una partida de 130 ó 115 tercios de Grana: me enseñó un oficio de Morelos en que le prevenia que realizase todo con la mayor prontitud, y que no se internara mas que de 15 á 20 leguas, porque podia necesitarlo para mediados de este mes: en su sala podia haber como doscientas armas de fuego, sin las de la guardia, y las que se estaban limpiando, tres cañones y algunos cajones con municiones: se estaban acopiando porcion de bastimento preguntándole á dicho oficial por la fuerza que habia traído de Oaxaca, me respondió que quinientos hombres, y que en la Villa habia alistado y armado como otros quinientos, diciéndome que estaba muy satisfecho de haber desempeñado las órdenes de Morelos, pues en tan corto tiempo le habia remitido un cargamento bárbaro, de sal, sebo, añil, grana, y alhajas, no descuidándose de mandar á Villa-Alta á recojer lo que allí habia, á cuyo punto antes de mi salida, mandó Morelos sesenta hombres, con el coronel Sesma, diciéndole que no se demorase porque podia necesitarlo: habiéndome tenido un dia en Tehuantepec, seguí mi viaje con pasaporte de Cano, quien me hizo el encargo para este gobierno de que pusieran en libertad á un arriero que tenian preso, y de lo contrario vendria á sacarlo, pasando por las armas al primer gachupin que encontrara, que si estos no me dejaban volver, el me sacaria con mi marido: camine hasta la hacienda de Parrazar, encontrando en ella de administrador á su yerno Lavariaga, acompañado de cuatro insurgentes armados, quien me dijo que estaba allí forzado; de donde habian sacado mas de cuatrocientos caballos, acompañándome hasta el pueblo inmediato en que solo habia unos cuatro insurgentes, al dia siguiente á poco andar topé con una descubierta de la partida de guerrilla, del mando del capitan D. Gabriel Esperon, llegando al pueblo de Jonacatepec, inmediatamente me presenté á dicho capitan, entregándole mis pasaportes, y declarándole en sustancia todo lo referido, manifestándole un paquete con impresos del gobierno de los insurgen-